

de las plicas «B» (Oferta) tendrá lugar, en acto público, en la Casa Consistorial, el segundo miércoles en que se constituya la Mesa de Contratación con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de que el referido día fuera inhábil, el acto de apertura tendrá lugar a las mismas horas del siguiente día hábil.

e) Hora: A las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda.

10. Otras informaciones. De conformidad con lo preceptuado por el art.º 122 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el pliego de condiciones económico administrativas, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra el referido pliego que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en boletines oficiales y prensa local.

Huelva, 20 de febrero de 2003.—El Segundo Teniente de Alcalde, por delegación del Alcalde, según Decreto de fecha 15-10-2001.—9.834.

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Huelva por la que se publica el servicio de desratización, desinfección y desinsectación en la ciudad de Huelva, y de la aplicación de los programas específicos de legionelosis en edificios municipales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 89/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de desratización, desinfección y desinsectación en la ciudad de Huelva, y de la aplicación de los programas específicos de legionelosis en edificios municipales.
b) Lugar de ejecución: Huelva.
c) Plazo de ejecución: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 324.546,54 euros para los dos años de duración del contrato.

5. Garantía provisional. 6.491 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
b) Domicilio: Plaza Constitución s/n.
c) Localidad y código postal: Huelva 21071.
d) Teléfono: 959210150; 959210295; 959210296.
e) Telefax: 959210296.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Idéntica a la prevista para la presentación de ofertas (apartado 8.a.).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en «Papelería Tecnidib», sita en C/ Alfonso XII, n.º 5, teléfono 959284425, y en «Copistería de los Reyes», sita en C/ Miguel Redondo, n.º 3, teléfono 959247427.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Certificado acreditativo de poseer como empresa de servicios la clasificación M-1-B, establecida en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documento acreditativo de tener suscrito un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura de al menos 900.000 euros.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En horas de 10 a 12, durante el plazo de los cincuenta y dos días naturales siguientes al de la remisión del anuncio de licitación al Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Se publicará asimismo en el B.O.E., en el que se indicará la fecha de su remisión al D.O.C.E., y en el que se otorgará un plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en aquel Boletín. En el supuesto de que ambos plazos concluyeren en días diferentes, se atenderá al que venciende en último lugar. Si el día de vencimiento coincidiera en sábado o día inhábil, quedaría prorrogado hasta las 12 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en la cláusula 15.ª del pliego de condiciones económico administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Constitución s/n.

3. Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Constitución s/n.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá los miércoles de cada semana. La apertura de las plicas «B» (Oferta) tendrá lugar, en acto público, en la Casa Consistorial, el segundo miércoles en que se constituya la Mesa de Contratación con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de que el referido día fuera inhábil, el acto de apertura tendrá lugar a las mismas horas del siguiente día hábil.

e) Hora: A las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda.

10. Otras informaciones. De conformidad con lo preceptuado por el art.º 122 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el pliego de condiciones económico administrativas, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra el referido pliego que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en boletines oficiales y prensa local.

Huelva, 20 de febrero de 2003.—El Segundo Teniente de Alcalde, por delegación del Alcalde, según Decreto de fecha 15-10-2001.—9.838.

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en Pleno, de fecha 20 de febrero de 2003, por el que se adjudica el concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de remodelación de la plaza de Dali-avenida de Felipe II (parcial y entorno).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Construcción 4.ª Zona.

c) Número de expediente: 711/02/298.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concurso.

b) Descripción del objeto: Concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de remodelación de la plaza de Dali-avenida de Felipe II (parcial y entorno).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 11.121.842,14 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de febrero de 2003.

b) Contratista: Unión Temporal de Empresas formada por las empresas Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima y Romymar, Sociedad Anónima, domicilio en la calle Arequipa, 1, 28043 Madrid.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.142.447,02 euros.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—10.091.

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en Pleno, de fecha 20 de febrero de 2003, por el que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, para el contrato de servicios para la gestión de un sistema de información a través de la normalización, gestión documental y explotación de los fondos almacenados en el Archivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Informática.

c) Número de expediente: 712/02/5347.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concurso.

b) Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para el contrato de servicios para la gestión de un sistema de información a través de la normalización, gestión documental y explotación de los fondos almacenados en el Archivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de fecha 5 de noviembre de 2002, «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 2002 y «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.520, de fecha 7 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 8.786.216,15 euros, más el gasto de transporte en su caso de 240.404,84 euros que hace un total de 9.026.620,99 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de febrero de 2003.

b) Contratista: «Informática El Corte Inglés»-«BPM-Normadat», unión temporal de empresas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.292.559,40 euros más el gasto de transporte en su caso de 199.536,02 euros que hace un total de 7.492.095,42 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—9.762.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la gestión del servicio público de conservación de pavimentos de las vías y espacios públicos municipales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento de Conservación de Vías Públicas.
 - c) Número de expediente: 730/2002/02387.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de conservación de pavimentos de las vías y espacios públicos municipales.
 - b) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato, siempre después de su formalización, será de cuatro años, a contar desde el 1 de enero de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presupuesto base de licitación o importe máximo estimado, IVA incluido, para los cuatro años de contrato en cada una de las seis zonas en que, a efectos del presente concurso, se divide el término municipal de Madrid, es el siguiente: Zona 1: 29.813.388 €; Zona 2: 26.035.172 €; Zona 3: 24.299.456 €; Zona 4: 20.423.588 €; Zona 5: 21.216.256 €; Zona 6: 24.612.760 €.

El importe máximo anual estimado para cada una de las seis zonas, se detalla en cuanto a las prestaciones a realizar e importe de cada una de las mismas, en la prescripción 3 del pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

5. Garantía provisional: 596.268 €.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.
- b) Domicilio: C/ Señores de Luzón nº 10. 2ª planta.
- c) Localidad y código postal: MADRID —28013.
- d) Teléfono: 91 758 92 65.
- e) Telefax: 91 758 92 69.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 30 de abril de 2003. La retirada de la documentación se efectuará en la C/ Mayor 66, C/ Mayor 59 ó C/ Mayor 56 (Tlfs.: 91 547 10 13; 91 548 26 24 ó 91 547 11 81, respectivamente).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Están facultados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, tengan plena capacidad de obrar, y no estén incurso en ninguna de las prohibiciones del art. 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y acrediten la siguiente solvencia económica, financiera, técnica o profesional necesaria para la ejecución del presente contrato, mediante los medios y criterios que se indican seguidamente:

Solvencia económica y financiera: Declaración acreditativa de que la cifra de negocios global realizados en el curso de cada uno de los tres últimos

ejercicios haya sido superior a veinte millones de euros.

Solvencia Técnica: —a) Certificado(s) de la Administración que acredite(n) haber ejecutado a satisfacción de la misma, dentro de los tres últimos años, al menos un contrato con el mismo objeto y contenido del presente concurso, en materia de conservación de pavimentos, en poblaciones con un número de habitantes igual o superior a 300.000 y con un presupuesto anual no inferior a 3.000.000 Euros, IVA incluido. b) Certificado(s) de la Administración que acredite(n) haber ejecutado, a satisfacción de la misma, dentro de los tres últimos años, al menos un contrato de construcción o renovación de firmes urbanos, con una anualidad media no inferior a 3.000.000 Euros, IVA incluido.

Asimismo, las citadas solvencias podrán acreditarse aportando la correspondiente clasificación que a continuación se detalla:

Grupo A, Subgrupo 4, Categoría d; grupo G, Subgrupo 3, 4, Categoría e; grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de abril de 2003.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.
2. Domicilio: C/ Señores de Luzón nº 10.
3. Localidad y código postal: Madrid —28013.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos. Salón de Actos.
- b) Domicilio: C/ Señores de Luzón nº 10. 1ª planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 6 de Mayo de 2003.
- e) Hora: 10.30 horas.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es

Madrid, 11 de marzo de 2003.—La Jefe del Departamento.—FDo.: Mª Victoria Mozún.—9.946.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la adjudicación de un contrato de servicios para la digitalización de la documentación contenida en el archivo del Departamento de Aparcamientos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana.
 - c) Número de expediente: 145/2003/01838.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Digitalización de la documentación contenida en el archivo del Departamento de Aparcamientos.
- c) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 358.000 Euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 7.160 Euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana. Dpto. Central de Circulación y Transportes.
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- d) Teléfono: 91 588 10 72.
- e) Telefax: 91 588 20 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 30 de abril de 2003, de nueve a trece horas, en el Departamento Central de Circulación y Transportes.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Conforme a la legislación anterior: Grupo III, subgrupo 3, categoría B; Conforme a la normativa vigente: Grupo V, subgrupo 1, categoría B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera: la señalada en los artículos 16 a 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Solvencia técnica: se acreditará demostrando, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que durante los últimos tres años han efectuado al menos tres trabajos similares al que se es objeto del presente contrato. Se acreditará mediante certificados emitidos por las empresas o entidades contratantes de los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 5 de mayo de 2003.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 15.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación

1. Entidad: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana. Dpto. Central de Circulación y Transportes.
2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, Planta Baja.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28005.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana.
- b) Domicilio: Salón de Comisiones, Plaza de la Villa, 4, 2.ª planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 13 de mayo de 2003.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación serán los señalados en la Cláusula 16.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios. Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 11 de marzo de 2003.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—La Jefe del Departamento Central de Circulación y Transportes, en funciones. Fdo.: Sara González-Viejo Rodríguez.—9.964.